

ASSINAV S. A.

ASESORAMIENTO EN SEGURIDAD, SUMINISTROS
INDUSTRIALES, NAVIEROS, NAVALES Y FERRETERIA

GUAYAQUIL 25 DE JUNIO DEL 2010.

SEÑORES.

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ASSINAV S. A.
CIUDAD.

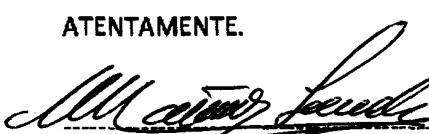
DISTINGUIDOS SEÑORES.

EN CALIDAD DE COMISARIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS PERTINENTES, Y UNA VEZ REVISADO EL BALANCE GENERAL, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009, DESGLOSO EL INFORME DE LA SIGUIENTE MANERA.

1. LOS ADMINISTRADORES HAN CUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES NORMALES LEGALES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS VIGENTES, ASI COMO LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA.
2. LA CORRESPONDENCIA, LIBRO DE ACTAS, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, COMPROBANTES Y LIBRO DE CONTABILIDAD SE LLEVAN Y SE CONSERVAN DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD ACEPTABLES.
3. LA CUSTODIA Y CONSERVACION DE LOS BIENES DE LA EMPRESA Y DE TERCEROS BAJO SU RESPONSABILIDAD SON IDONEAS.
4. LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS GUARANAN CORRESPONDENCIA CON LA REGISTRADA EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD.
5. LA CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS SE REALIZO DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS VIGENTES.
6. EN LOS EXPEDIENTES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SE CONSERVAN DE ACUERDO CON LA LEY DE ASISTENCIA DE LA MISMA.
7. NO SE HAN OMITIDO RECONOCIMIENTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA EN LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS Y EN LAS REUNIONES DE DIRECTORIO EFECTUADAS.
8. POR LO QUE DEJO CONSTANCIA QUE SE HA DADO FIEL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS VIGENTE.

POR LO EXPUESTO, RECOMIENDO A LA JUNTA QUE DE DICHO BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, SE APRUEBE EN LA FORMA QUE HA SIDO PRESENTADO POR LA ADMINISTRACION.

ATENTAMENTE.


AB. MARCOS MUÑOZ LANDIRES.

ASSINAV S.A.

Km. 5.5 vía a Daule, Mapasingue Oeste, Colinas del Hipódromo Mz. 15, S-19

Teléfonos 2-856552 / 2-231598 / 2-801951 Telefax 2- 855141

e-mail: assinavsa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

